



por Italo López Vallecillos

# CRONOLOGIA DE LA INSURRECCION POPULAR CAMPESINA DE 1932 EN EL SALVADOR

*El estudio y valoración de los hechos políticos ocurridos en 1932, obligan a un replanteamiento global de los problemas sociales y económicos de El Salvador. El largo silencio en torno a la llamada "revolución comunista", debe ser roto en aras de una investigación seria, profunda y analítica del proceso histórico del país.<sup>1</sup> Sin caer en el simplismo, pero tampoco sin ocultar la verdad de aquellos acontecimientos. Se impone la necesidad de divulgar diversos trabajos que hagan luz sobre la insurrección popular campesina que, por muchas décadas, ha signado el destino del pueblo salvadoreño.<sup>2</sup>*

*Cualquier intento por recoger la inquietud de investigadores sociales, catedráticos, estudiantes, profesionales y obreros, interesados en penetrar el fondo de los documentos históricos relacionados con el levantamiento político-militar de los campesinos, y las consecuencias de aquella dramática jornada que arrojó más de 14,000 muertos, la mayor parte de ellos pertenecientes a la clase rural explo-*

*tada y al sector artesanal de la sociedad salvadoreña de entonces, Es un magnífico inicio para situar la tragedia en el campo de la reflexión, la crítica y la enseñanza viva de la historia. Este breve ensayo pretende dar una visión general del tema: parte de la narración lineal de los sucesos,<sup>3</sup> incluye el testimonio de personas que de una u otra manera presenciaron o participaron en los acontecimientos, hasta el análisis preliminar de la cuestión. El desarrollo no constituye en sí una novedad en el medio, excepto por el enfoque discrepante con la historia oficial que insiste en calificar a los insurrectos como bandoleros, asesinos, etc. y también por las tesis expuestas aquí, probablemente no compartidas por los apologetas de Farabundo Martí y de la acción armada en sí. Es indudable que la revolución del 32 constituye el primer intento de acción política del pueblo salvadoreño; el inicio de hacer su propia historia, al margen de los programas elitistas, "democráticos" de muchos de sus falsos líderes.*

## II. CRONOLOGIA DE LOS SUCESOS.

1913./4 de febrero. Es asesinado el Presidente de la República Dr. Manuel Enrique Araujo, en el Parque Libertad, por Virgilio Mulatillo; aunque al hecho se le atribuyeron causas amorosas, la verdad es que Araujo fue víctima de una conspiración política, fraguada por los elementos de la oligarquía. Este gobernante se distinguió por medidas progresistas en la hacienda pública. A él se debe la tecnificación y profesionalización del ejército en el siglo presente.

9 de febrero. Asume la Presidencia de la República, el terrateniente D. Carlos Meléndez, iniciándose en el país el período que se conoce como la "dinastía Meléndez Quiñónez", caracterizado por la corrupción administrativa, la demagogia social, el endeudamiento público y el progreso material.

1914/Noviembre. Se inicia la campaña presidencial para elegir al sucesor de Carlos Meléndez. Por primera vez en la historia nacional se apela al voto de los artesanos y de los campesinos, ofreciéndoles tierras y mejores salarios. La demagogia se torna parte del sistema político. Masferrer lucha por la reelección de Carlos Meléndez, quien deposita en Alfonso Quiñónez Molina, en tanto resulta electo para el período comprendido entre 10. de marzo de 1915 y el 28 de febrero de 1918.

1918/Julio. Quiñónez Molina organiza el partido Liga Roja, de tendencia populista, y con el propósito de aglutinar a los sectores obreros y a los intelectuales que seguían paso a paso la "revolución bolchevique". En el país se introdujo la polémica marxista y las tesis del proletariado ruso. La imitación y la copia superficial se manifestó en diversas formas: conferencias, reuniones "obreras", etc. La Liga Roja "parecía" enfrentarse a la oligarquía cafetalera; los símbolos del partido eran una bandera roja, y sus cuadros de militancia eran reclutados entre artesanos y campesinos.

1919/Enero. La Liga Roja es legalizada como partido político permanente. Manipulada por Quiñónez Molina "impone" a D. Jorge Meléndez como Presidente de la República, quien inicia su período el 10. de marzo y lo concluye el 28 de febrero de 1923. Proliferan las organizaciones de artesanos en el movimiento sindical, imitando un poco a las centrales obreras de México y EE.UU. Muchos líderes de tendencias izquierdistas son favorecidos con empleos gubernamentales, viajes de observación a la república mexicana, y apoyo oficial a sus reuniones políticas. Continúa la corrupción y la demagogia social.

1920/Febrero. En la plaza Bolívar (hoy parque Barrios) se reúnen en un mitin estudiantes universitarios de Guatemala y El Salvador para tratar sobre la unión de Centroamérica. Acusan a Estrada Cabrera y a los Meléndez de impedir la integración

regional. El mitin es disuelto a balazos. Capturan a varios de los oradores, entre ellos a Agustín Farabundo Martí. Martí nació en Teotepeque, zona del bálsamo, en 1893.

Febrero. Son desterrados a Guatemala los estudiantes universitarios José Luis Barrientos y Agustín Farabundo Martí, exilio que dura cinco años.

4 de marzo. La asamblea Nacional Legislativa de Guatemala proclama la necesidad de unir a Centro América, por lo menos de establecer la República Mayor de Centro América.

6 de marzo. Manifestaciones populares en El Salvador por la medida adoptada en Guatemala, y exitativas al gobierno de D. Jorge Meléndez para que haga lo mismo.

16 de mayo. Un joven, Luis Felipe Recinos, es expulsado del país por difundir abiertamente las doctrinas socialistas. Recinos, desde 1918, se había destacado como dinámico organizador obrero y agitador intelectual de gran fogosidad.

22 de mayo. Estallan huelgas de protesta por las expulsiones de líderes políticos. Durante cerca de un año se suceden mas de quince huelgas, en busca de derechos económicos y sociales. Los paros eran organizados por zapateros, sastres, panificadores. La mayor demanda era el establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo. La represión en las ciudades era tremenda.

1921/19 de enero. Se firma en San José un pacto provisional entre los gobiernos para la reconstrucción de Centramérica.

11 de febrero. El Salvador adopta el patrón oro, medida de gran trascendencia en el orden económico y financiero del país.

Vendedores de los mercados capitalinos y de Nueva San Salvador desfilan contra el gobierno, debido a la escasez de granos y a la "mala situación económica"



Tropas de policía disuelven las manifestaciones a garrotazos. Hay muertos y heridos.

Un grave incidente: un centenar de mujeres asaltaron un delegación de policía, y después de golpear a varios agentes, destruyeron el local. Tal acto provocó una persecución general, siendo arrestados varios artesanos y estudiantes universitarios. El gobierno achacó los hechos a los extremistas de izquierda.

1922/Marzo. Se intensifican las relaciones entre los obreros mexicanos, salvadoreños y guatemaltecos. Celébrase un congreso en México al que asisten varios delegados salvadoreños.

Abril. El gobierno de EE.UU. interviene los ingresos fiscales de El Salvador, principalmente la renta de aduanas, con el objeto de que se paguen las deudas contraídas con inversionistas de aquel país.

22 de Octubre. Inicia la lucha política electoral, con participación activa de artesanos, campesinos y universitarios. El gobierno del segundo Meléndez, amparado en el aparato político administrativo del Estado y el apoyo de la Liga Roja, lanza de candidato a D. Alfonso Quiñónez Molina.

25 de diciembre. Una manifestación de mujeres, partidarias de Miguel Tomás Molina, candidato liberal, es disuelta por efectivos del ejército. Elementos de la Liga Roja participan en la acción. Se producen cerca de veinticinco muertos, heridos y centenares de detenidos. Un militar se niega a disparar contra el pueblo: Gral. Antonio Claramount Lucero.

1923/10. de marzo. Asume la Presidencia de la República el Dr. Alfonso Quiñónez Molina, la cual desempeñará hasta el 28 de febrero de 1928. En mayo el gobierno autoriza la organización de los primeros sindicatos de trabajadores, sin que haya legislación al respecto. El presidente Quiñónez pretende atraerse a las masas laborales con el halago de mejores salarios, horario de ocho horas, descanso remunerado los domingos, etc. Hay intentos de verticalizar los grupos artesanales y a la naciente clase obrera textil. Todo queda en promesas. La oligarquía se entiende con Quiñónez Molina.

1924/Abril. Se funda la Confederación Obrera Centroamericana (COCA).

Junio. Emisarios del sindicalismo mexicano y norteamericano viajan a San Salvador para intercambiar ideas con los grupos laborales del país.

21 de septiembre. Se funda la Regional de Trabajadores de El Salvador.

11 de octubre. Es expulsado de Guatemala el líder universitario salvadoreño José Luis Barrientos, a raíz de una huelga laboral producida en la capital.

1925/Julio. Es expulsado de Guatemala hacia El Salvador, Agustín Farabundo Martí, por motivos políticos, y acusado de

## TESTIMONIOS

agitar en los medios obreros de aquel país. En San Salvador es detenido e inmediatamente desterrado a Nicaragua.

Febrero. Se funda en la ciudad de Guatemala el Partido Socialista Centroamericano, con la participación de Miguel Ángel Vásquez, Moisés Castro y Morales y Farabundo Martí.

Agosto. Farabundo Martí establece estrecha vinculación con la Regional de Trabajadores de El Salvador, a pesar de encontrarse emigrado.

1926. Se celebra en Moscú la conferencia de la III Internacional Comunista, en cuyo seno se discute y aprueba el primer secretariado para México y el Caribe. Rusia y México establecen relaciones diplomáticas, después de la misión especial de Madame Kolontay.

1927/28 de febrero. El Dr. Alfonso Quinónez Molina entrega la Presidencia de la República al Dr. Pio Romero Bosque, sucesor impuesto por fraude electoral y bajo presión de los jefes militares departamentales.

Mayo. La Regional de Trabajadores de El Salvador lucha por la emisión de leyes de protección laboral. El gobierno cede y entra en arreglos con líderes de la oposición. Quinónez Molina sale emigrado a Europa con el cargo de Embajador sin sede.

31 de mayo. Se promulga la Ley de Protección a los Empleados de Comercio.

15 de junio. Decrétase la Ley de Registro de Agrupaciones Obreras y Gremiales. Créanse las Juntas de Conciliación para dirimir conflictos obrero-patronales.

31 de octubre. Monseñor Alfonso Belloso y Sánchez, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis y Obispo Auxiliar, publica la pastoral "El Presente Momento Social".

11 de noviembre. La Regional de Trabajadores de El Salvador estuvo representada por el zapatero alistador, David Ruiz, en la Federación Americana del Trabajo, reunión que se efectuó en EE.UU.

1928/Marzo. Agustín Farabundo Martí sufre arresto en la Liga Anti-imperialista, con sede en Nueva York. Conoce a Sócrates Sandino.

Junio. Farabundo Martí se incorpora al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, jefeado por Augusto C. Sandino.

Agosto. Martí asciende al grado de Coronel en las luchas sandinistas contra la intervención norteamericana en Nicaragua. Actúa como Secretario de Sandino.

13 de junio. Por presión de los trabajadores se logra la emisión de la Ley de Horas de Trabajo, la cual entró en vigencia un año después. En esta conquista no se comprendió a los campesinos. La oligarquía cafetalera desplazó fuertes ataques

contra el gobierno.

21 de marzo. Se instaló en Tegucigalpa el Consejo Supremo de la COCA, con delegados de Guatemala, Honduras y El Salvador. Hay desavenencias, contradicciones entre los dirigentes y las masas.

Noviembre. La COCA se instala en El Salvador, un tanto desarticulada.

1929/Marzo. La Regional de Trabajadores de El Salvador participó en el Primer Congreso Sindical de Trabajadores Latinoamericanos celebrado en Montevideo. Los delegados fueron Serafín G. Martínez y Luis Díaz, éste último, carpintero y secretario general del Partido Comunista de El Salvador, años después. Se acuerda crear a la Confederación Sindical Latinoamericana.

Mayo. Celébrase el IV Congreso de la Regional de Trabajadores, exigiéndose que los delegados sean sindicalistas activos. Se incluye, por primera vez, una numerosa participación de campesinos,



Junio: Como una consecuencia de las deliberaciones del Congreso de la Regional de Trabajadores, se acuerda intensificar ante el gobierno las peticiones por las demandas siguientes: Art. 1o. Se reconoce como un derecho anterior y superior a las leyes positivas, por ser de principio, la libertad, la igualdad y la fraternidad; y por base indiscutible la familia, el TRABAJO, la propiedad y el orden público que establece el Art. 8o. de la Constitución política vigente en la República. Las clases trabajadoras deben velar por su propio bienestar y mejoramiento; Art. 2o. Se justifica como base de ese bienestar y mejoramiento de las clases trabajadoras la determinación siguiente: 1o.-Se establece la jornada de ocho horas diarias diurnas para el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados domésticos y demás personas que devenguen salario diario; 2o.-La jornada máxima de trabajo nocturno, para las mismas

clases será de siete horas para los hombres y de seis para las mujeres, con pago de doble salario al que se devenga en el día. 3o.-Se declara insalubre y de consecuencias mortales el trabajo nocturno de los panificadores. 4o.-Los trabajadores panificadores harán sus labores en el día, pero si se les ocupa de noche, devengarán salario doble conforme lo establece el inciso 2o. de este artículo. 5o.-Se establece un día de descanso obligatorio semanal; Art. 3o.-Para cumplir este Decreto hágase saber a todas las organizaciones sindicales de la República y a los trabajadores en general, a fin de prestar el debido apoyo a las decisiones de este Congreso; Art. 4o.-La substanciación de este decreto élévase en forma de proyecto de ley ante la Honorable Asamblea Nacional Legislativa, para que si lo tiene a bien, lo declare como ley de la República.

Sala de Comisiones del 4o. Congreso Anual de la Federación Regional de Trabajadores: San Salvador, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos veintiocho. La Comisión de Legislación: David Ruiz. J. Ant. Cañas. Gregorio Ramírez H.

Diciembre 19. En una publicación de la fecha se da cuenta que la Regional de Trabajadores, cuenta en El Salvador, con las organizaciones siguientes:

San Salvador: Universidad Popular; Sindicato de Trabajadores Manuales e Intelectuales de los Diarios; Sindicato de Panificadores; Sindicato de Ferrocarrileros; Sindicato de Trabajadores de Salón; Sindicato de Sorbeteros y Refresqueros; Unión de Pintores; Sindicato de la Construcción; Sindicato de Tejedores; Unión Sindical de Barberos; Sindicato de Instaladores Electricistas; Unión de Sastres; Sindicato de Zapateros; Unión de Empleados de Comercio; Sociedad de Motoristas y Mecánicos. Santa Ana: Sindicato de Panificadores; Liga de Albañiles y Carpinteros; Sindicato de Oficios Varios; Comité pro-Acción Sindical. Cantón Calzontes Arriba: Sindicato de Campesinos del Potrero Grande; Sindicato de Campesinos del Potrero Grande Abajo. Villa de San Sebastián: Sindicato de Obreros y Campesinos. Ilopango: Sindicato Fraternidad de Obreros y Campesinos. Soyapango: Sindicato "Julio Antonio Mella". Santiago Texacangua: Sindicato de Obreros y Campesinos. Cantón Los Planes de Renderos: Sindicato de Jornaleros. Panchimalco: Sindicato de Trabajadores del Campo y del Taller. Rosario de Mora: Sindicato de Obreros del Campo y del Taller. Puerta de la Laguna: Sindicato de Obreros y Campesinos. Santa Tecla: Sindicato de Albañiles y Carpinteros; Sindicato de Panificadores. Armenia: Sindicato de Oficios Varios. Cantones de Azacualpa: Sindicato de Campesinos. Sonsonate: Unión Sindical de Proletarios (esta unión comprendía varios sindicatos). Juayúa: Sindicato General de Trabajadores. Nahuizalco: Unión de Trabajadores Federada. Cantón La Libertad: Sindicato de Campesinos. Atiquizaya: Sindicato de

## TESTIMONIOS

Oficios Varios. Ahuachapán: Unión General de Proletarios. Ataco: Sindicato General de Trabajadores. Chalchuapa: Unión de Obreros Federada. El Refugio: Sindicato de Campesinos.

Como se advierte se trata de artesanos y trabajadores del agro, en una alianza de gran interés para el fenómeno que se producirá después, en los años 31 y 32.

Diciembre. Farabundo Martí acompaña a Sandino a México en busca de apoyo a la causa anti-yanqui en Nicaragua. Conoce a importantes líderes de la revolución mexicana y toma contacto con elementos comunistas, adheridos al llamado Buró del Caribe.

Diciembre. La crisis mundial del capitalismo hace estragos en la economía agro-exportadora de El Salvador. El desempleo comienza a generar hambre. El café baja de precio y produce un efecto paralizante en la actividad comercial y pre-industrial del país.

## SE INICIA EL MOVIMIENTO COMUNISTA

1930/30 de marzo. Fúndase el Partido Comunista de El Salvador.

Abril. Modesto Ramírez y Miguel Marmol se dirigen a Guatemala en viaje a la Unión Soviética.

Mayo. Regresa a El Salvador Farabundo Martí, quien trae la representación del Socorro Rojo Internacional. Poco después se formulan los Estatutos del Socorro Rojo Internacional de El Salvador, y sus planes y programas de acción.

10. de agosto. La Regional de Trabajadores de El Salvador efectúa una manifestación de solidaridad con las organizaciones obreras internacionales que luchan contra la posibilidad de una segunda guerra mundial. El gobierno del Dr. Pio Romero Bosque, llamado falsamente el padre de la Democracia Salvadoreña, ataca a los manifestantes a balazos, encierra a más de cien trabajadores y somete a juicios penales a doce líderes obreros.

12 de agosto. Se emiten decretos con el propósito de prohibir las reuniones de las organizaciones laborales.

30 de octubre. Se recrudece la persecución contra los grupos obreros y los partidos políticos. Martí es sometido a vigilancia especial. El gobierno de Romero Bosque, en plena crisis económica, prohíbe la propaganda comunista. Se emiten decretos para impedir la impresión y circulación de impresos marxistas y se da autorización oficial para confiscar correspondencia sindical, nacional y extranjera.

Se reforma el Código Penal y se establecen penas para los activistas del Partido Comunista.

Quedan prohibidas las reuniones y concentraciones públicas. Las organizaciones de artesanos y campesinos tienen

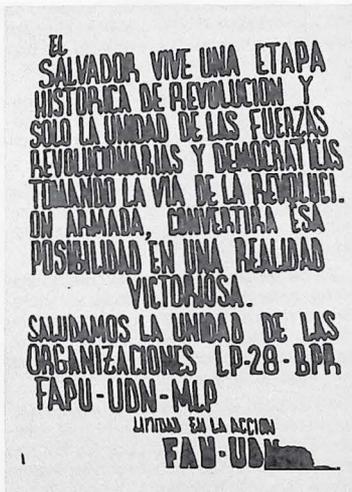
que pedir permiso a La Dirección General de la Policía para efectuar manifestaciones o actos públicos.

2 de diciembre. El Salvador se hallaba en plena efervescencia electoral. La polarización de fuerzas colocaba la alternativa entre los partidos burgueses y democráticos, y las organizaciones clasistas que exigían una revolución definitivamente proletaria. Circulan, a pesar de la censura, hojas sueltas y periódicos clandestinos.

6 de diciembre. Son capturados los comunistas Ismael Hernández y Farabundo Martí, miembros del Comité Central del Partido Comunista, acusados de instigar la lucha de clases e "infiltrar" a los sindicatos de la Regional de Trabajadores.

21 de diciembre. Martí es embarcado, contra su voluntad, en el buque "Venezuela" a cargo del capitán Walter N. Prengell.

31 de diciembre. Martí es conducido a



bordo hasta el puerto San Pedro, California, EE.UU. Allí permanece hasta el 12 de enero de 1931. Las autoridades lo devuelven en el mismo barco, con destino a Centro América.

1931 8 de enero. Los partidos Laborista Nacional (de Araujo) y del Proletariado Salvadoreño (Luis Felipe Recinos), firman un acuerdo de coalición con el Partido Nacional Republicano, fundamentalmente para llevar al General Maximiliano Hernández Martínez como candidato a la vicepresidencia de la República. Tal medida fue sugerida al Ing. Araujo por el Dr. Pio Romero Bosque, siendo el intermediario el Dr. Max J. Olano.

13 de enero. Martí llega de nuevo a puerto salvadoreño siendo obligado a continuar viaje, en el buque "Venezuela", a Costa Rica. El cónsul en este país, por instrucción de la cancillería salvadoreña,

le envía dinero y pasajes para que se traslade al Perú. Martí rechaza la oferta.

21 de enero. Al llegar a Balboa, Panamá, Martí es trasladado al barco "Colombia", con la disposición expresa de que fuera "abandonado" en Costa Rica o en Nicaragua.

22 de enero. Se celebran las elecciones presidenciales en El Salvador en un ambiente de relativa libertad. El presidente Romero Bosque, comprometido con Gómez Zárate, opta por construir la alianza Araujo-Martínez con el fin de apaciguar los ánimos de los trabajadores y la inquietud de los militares. El país está dividido y el viejo sistema de imposición oficial, por medio de los gobernadores y comandantes departamentales, no funciona. El Ministro de Gobernación, Manuel Vicente Mendoza, deja hacer y deja pasar y finalmente "obliga" a sus subalternos a que se den elecciones libres, destituyendo incluso contra el propio Romero Bosque, a los gobernadores que propician el fraude a favor de Gómez Zárate.

Los resultados electorales son los siguientes:

Ing. Arturo Araujo 104,083 votos  
Dr. Alberto Gómez Zárate 64,259 votos  
Dr. Enrique Córdova 34,219 votos  
Dr. Miguel Tomás Molina 4,911 votos.

En vista de que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta, La Asamblea Nacional Legislativa designó al Ing. Arturo Araujo como Presidente Constitucional de la República.

Febrero. Farabundo Martí es desembarcado en el Puerto Corinto de Nicaragua, de donde logra evadirse en un cayuco con destino a El Salvador. El 20 de este mes se halla clandestino en San Salvador y en plena actividad política.

Martí presenta un informe al Comité Central Ejecutivo del Socorro Rojo Internacional, y analiza la situación nacional.

10. de marzo. Asume la Presidencia de la República el Ing. Arturo Araujo en un ambiente tenso y en medio de la prolongada crisis económica que padece el país desde 1929. Están en su contra los terratenientes (cafetaleros, cañeros, etc.), los liberales de la burguesía nacional que apoyaron al Dr. Córdova y otros sectores radicalizados de la emergente clase proletaria semi-industrial. El estamento militar espera los acontecimientos, condicionados por su líder de confianza: el Gral. Hernández Martínez.

22 de marzo. El Ing. Araujo publica su plan de gobierno, totalmente enmarcado dentro de la visión paternalista del problema nacional. Reformas democráticas, desarrollo económico y social integral, humanización de las condiciones del campo, etc. Las tesis de Masferrer servían, más que de una filosofía, de una ideología al

movimiento político del país. Hay que anotar que el mismo Masferrer se desengañó del Plan de Gobierno de Araujo, pues no contenía en la dosis necesaria el planteamiento integral del Mínimun Vital. Araujo se retractaba en la práctica de su posición "laborista".

26 de marzo. La situación agraria se agrava cada vez más. Los dueños de fincas y haciendas están a la expectativa ante los bajos precios del café, el endeudamiento con la banca privada, la polarización de las fuerzas sociales y los vagos programas reformistas de Araujo. Hay despidos masivos de campesinos. Y de inmediato se producen las huelgas y las protestas de las organizaciones campesinas, muchas conducidas por la Regional de Trabajadores y otras surgidas al calor de las necesidades perentorias de cada caso. El anarco-sindicalismo comienza a actuar por su cuenta.

La confederación Sindical Latinoamericana designa el 20 de marzo como Día Internacional de los Desocupados, ocasión que se aprovecha para implementar huelgas en las haciendas, reclamar derechos laborales y exigir al gobierno de Araujo el cumplimiento de sus promesas electorales de reforma agraria. En la campaña, incluso, se habló de "reparto de tierras".

3 de abril. Martí es acusado de ser el promotor de la agitación popular. Es capturado y conducido a la Penitenciaría Central de San Salvador. El 10 de este mes se inicia proceso judicial, sindicándosele como el principal instigador de las huelgas y manifestaciones. Se abre juicio en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Criminal.

10 de abril. Hay mítines de protesta por la detención de Martí en toda la república. Algunos diputados araujistas, entre ellos José Mejía, apelan ante el Presidente de la República en busca de su libertad.

23 de abril. Mediante un recurso de Habeas Corpus, Martí sale de la Penitenciaría favorecido por la resolución del juez ejecutor.

1o de mayo. Martí se encuentra de nuevo en la cárcel, esta vez acusado de injuriar al Presidente de la República.

5 de mayo. Martí, preso en la penitenciaría Central, se declara en huelga de hambre, produciéndose en el país una ola de protestas.

17 de mayo. Se reprime violentamente una manifestación en la ciudad de Sonsonate, siendo arrestadas 65 personas, golpeadas y heridas otras tantas. El motivo: reclamar por la detención de Farabundo Martí.

18 de mayo. Después de dos semanas de huelga de hambre, Martí es trasladado al Hospital Rosales.

27 de mayo. Martí es puesto en libertad, mediante amnistía decretada por la Asamblea Legislativa. Alberto Masferrer



fue quién más abogó ante Araujo por esta solución humanitaria en favor del líder marxista.

11 de julio. La situación del gobierno de Araujo es cada vez más grave en el orden interno. Se habla abiertamente de una conspiración para derrocarlo.

Araujo decreta la suspensión de garantías constitucionales y establece la censura de prensa, a cargo de un ex-líder sindicalista, Luis Felipe Recinos.

Julio. Se decreta el Estado de Sitio. Se persigue a los miembros del Partido Comunista y se trata de controlar a los líderes de la Regional de Trabajadores.

22 de septiembre. Un grupo de trabajadores de la Hacienda Asuchillo se sublevan contra los bajos salarios, mal trato de patrones y despidos injustificados. La policía y la guardia reprimen a los huelguistas con saldo de 15 muertos y 33 heridos.

26 de septiembre. Farabundo Martí e Ismael Hernández conversan con el presidente Araujo y protestan por los hechos ocurridos en la Hacienda Asuchillo. Araujo ofrece un cargo ministerial a Martí. Hay un aparente "arreglo" entre el laborismo y las fuerzas marxistas.

9 de noviembre. Alfredo Schlesinger publica un análisis sobre la situación económica y social del país. El trabajo causó gran impacto y sirvió de base al levantamiento militar del dos de diciembre. Este cuartelazo aprovechó el descontento general, la desorganización administrativa, la falta de pago a los maestros y militares, el vacío de poder. Era el golpe previsible.

2 de diciembre. Es derrocado el presidente Arturo Araujo por el "Consejo de Oficiales, Soldados, Obreros y Campesinos", entidad clandestina que desde principios de año venía planeando el golpe militar. Muchos de los participantes eran instructores de la Escuela de Cabos y Sargentos; la mayoría de los civiles golpistas eran de tendencias masferrerianas, refor-

mistas y hasta revolucionarios marxistas. Por razones constitucionales, y a instancias del embajador norteamericano en el país, se "llamó" a ocupar la presidencia de la República al General Maximiliano H. Martínez. En esto se respetaron los acuerdos de Washington de 1923, por medio de los cuales los EE.UU. no reconocían a gobiernos de facto. Martínez se hizo cargo del gobierno el 4 de diciembre, huyendo a Guatemala el Ing. Araujo.

12 de diciembre. Aparece el primer número de La Estrella Roja, órgano periodístico del Grupo Marxista de la Universidad de El Salvador. El semanario estaba dirigido por los jóvenes Mario Zapata y Alfonso Luna, estudiosos del marxismo-leninismo.

26 de diciembre. El Partido Comunista de El Salvador acuerda participar en las elecciones de enero del año próximo, para lo cual convoca a diversas asambleas departamentales.

## LA INSURRECCION ARMADA.

1932/3 de enero. Se celebran elecciones para alcaldes en todo el país. En algunas poblaciones gana el Partido Comunista, con la consiguiente alarma de los sectores capitalistas.

6 de enero. Feliciano Ama, cacique de Izalco, gana la Alcaldía Municipal de su pueblo y le es negado el triunfo por el gobierno.

7 de enero. El Partido Comunista denuncia el fraude electoral y exhorta al pueblo de abstenerse de votar en las próximas elecciones de diputados. El clima es tenso y los rumores de rebelión popular son la discusión cotidiana.

8-9-10 y 11 de enero. Intensifican las huelgas de trabajadores agrícolas en haciendas cafetaleras, especialmente en Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad.

11 de enero. Gran despliegue de tropas de la Guardia Nacional para imponer orden en las haciendas del occidente, en tanto se llevan a cabo las elecciones para diputados a la Asamblea Legislativa.

12 de enero. El Partido Comunista decide entrevistarse con el Presidente de la República, Gral. Martínez. La reunión se arregla por medio del Secretario Privado, Jacinto Castellanos Rivas. A última hora, Martínez delega la conversación en su Ministro de Guerra, Coronel Joaquín Valdés. No llegan a ningún arreglo, pues los comunistas explican la situación agraria "explosiva", en tanto las autoridades militares exigen se paren todas las huelgas, manifestaciones y proclamas revolucionarias. Asistieron en nombre del PC a la entrevista, siete de sus miembros, entre ellos Mario Zapata y Alfonso Luna, quienes no podían prometer nada, pues muchas de las muestras de rebeldía escapaban al control de su propio partido.

La confrontación se hizo evidente, a

## TESTIMONIOS

pesar de que los dirigentes del Partido Comunista trataban de calmar los ánimos de los sindicalistas, especialmente de las zonas rurales.

14 de enero. El Partido Comunista se traza una estrategia para lograr una huelga general insurreccional, fijando para el 16 de este mes la fecha del levantamiento. Trabajan intensamente en hacer llegar instructivos a sus miembros de base, pero la comunicación fracasa o es interceptada por el gobierno. Fallan los cuadros organizativos ante la impaciencia de los distintos grupos y líderes revolucionarios, no todos en verdad miembros del PC.

15 de enero. Martí es designado por el Comité Central del Partido Comunista, coordinador político-militar de la acción. Martí intenta obtener el apoyo de algunos sectores universitarios, especialmente del laborismo nacional. Hay conversaciones con oficiales del ejército de baja graduación, pero no logra concretarse un plan uniforme.

19 de enero. Se fija esta fecha para la insurrección, pero luego se cambia por divergencias internas en el PC y vacilaciones en algunos grupos de artesanos.

Farabundo Martí no logra establecer una red de comunicaciones con sus principales lugartenientes en el campo. Es descubierto en una casa, cercana a San Miguelito, y capturado juntamente con Mario Zapata y Alfonso Luna.

20 de enero. El gobierno decreta el Estado de Sitio y la Ley Marcial en seis departamentos del occidente del país. La revolución comunista ha sido detectada. Los miembros del Comité Central que aún no han sido detenidos deliberan y deciden seguir con el plan propuesto. Las líneas generales del 16 de enero logran llegar a manos de algunos de los cabecillas rurales.

22 de enero. Se produce el levantamiento en los departamentos de La Libertad, Sonsonate y Ahuachapán. A las doce de la noche da comienzo simultáneamente en las poblaciones de Soyapango, Ilopango, Colón, Jayaque, Teotepeque, Sonsonate, Sonzacate, Izalco, Nahuizalco, Juayúa, Tacuba y Ahuachapán. Cerca de 30 mil campesinos armados de machetes, escopetas, palas y azadones se toman algunos pueblos. Cortan los cables telegráficos, asumen la dirección del gobierno local, saquean tiendas y almacenes, toman control de las casas patronales más importantes. Se producen actos violentos, como el asesinato del Sr. Emilio Readeli en Juayúa. Las masas de campesinos, étnicamente, tienen su noche de San Bartolomé. Los propietarios de tierras huyen de sus haciendas; algunos perecen o son víctimas de la indignación de los trabajadores...

23 de enero. El gobierno de Martínez moviliza sus recursos militares y nombra



jefe de operaciones al Gral. José Tomás Calderón, quien forma un pequeño estado mayor para hacer frente a la insurrección.

23 a 25 de enero. Las ciudades de Tacuba, Izalco, Sonzacate, Nahuizalco y Juayúa son ocupadas por las fuerzas insurrectas; en los demás sitios fueron rechazadas, salvo en Sonsonate donde ocuparon parte de ella, por espacio de cuatro horas.

26 de enero. El gobierno lleva a cabo sus operativos militares y para-militares. Elementos civiles son enrolados en equipos de emergencia, formando un nuevo cuerpo: La Guardia Cívica. Las ametralladoras Thompson con 600 tiros por minuto, con enfriamiento de agua, son empleadas por primera vez en El Salvador.

25 de enero. El gobierno manifiesta haber sofocado la rebelión. Las tropas habían tenido encuentros desiguales con los campesinos alzados en distintos pueblos. De inmediato se fusila a todos los sospechosos de participación en la insurrección; la medida comprende a todas las personas de 18 años arriba que, de una u otra forma, se viesen involucrados en el acontecimiento. Se entierra en fosas comunes a los insurrectos.

Las tropas, bien equipadas, hacen derroche de su poder. El Gral. Martínez designa a oficiales de su confianza, al Gral. Alfonso Marroquín y al Coronel Tito Tomás Calvo, para que no se abuse de la operación "limpieza". El Gral. José Tomás Calderón es acusado en el país y en el extranjero del "genocidio".

26 de enero. El jefe expedicionario, Gral. Calderón, explica en telegrama que han sido "liquidados" 4,800 comunistas. Este comunicado es transmitido al vicecónsul inglés, quien alarmado por los sucesos, había hecho llegar al puerto de Acajutla a dos barcos de guerra para que intervinieran en caso de que la situación no fuese dominada por el gobierno. Los buques "Rochester" (norteamericano),

"Skeena" y "Vancouver" (ingleses), se retiraron días después, una vez recibidas las explicaciones del Presidente Martínez de que no "había peligro alguno".

Se estiman los muertos entre 8 mil y 30 mil, según se analice la insurrección.

30 de enero. Se instala el Consejo de Guerra que juzgará a Martí, Luna y Zapata por los delitos de rebelión y sedición.

31 de enero. A las seis y treinta de la mañana se da a conocer la sentencia: los tres son culpables, y por lo tanto deberán ser fusilados.

1o. de febrero. A las siete y treinta de la mañana fueron fusilados Martí, Luna y Zapata en la explanada norte del Cementerio General de San Salvador y sepultados inmediatamente. La prensa informó ampliamente del proceso, sentencia y ejecución.

Marzo. La ley moratoria es decretada por el gobierno de Martínez para salvar a los campesinos y sectores de la clase media, de las voraces fauces de la banca mercantil y usurera. Los cuadros intelectuales de la burguesía entran a colaborar con el gobierno de Martínez y le prestan todo su apoyo: Miguel Tomás Molina, Carlos Menéndez Castro, Romeo Fortín Magaña, Hermógenes Alvarado, David Rosales, etc., figuran en su gabinete.

Mayo. Monseñor Belloso Sánchez publica otra pastoral: "Importancia económica-social y religiosa del salario agrícola en El Salvador".

1933/Enero. En entrevista de prensa, el Gral. Martínez le declaró al costarricense Vicente Sáenz que era una exageración el exterminio de 12 mil campesinos, hecho que le imputaban en México y en otros países latinoamericanos. A lo sumo, estimó, que "los muertos eran aproximadamente 4,000".

Martínez se consolidó en el gobierno e instauró una tiranía que duro trece años. El estamento militar se impuso como un sector importante en la sociedad salvadoreña. El modelo feudal oligárquico cedió el mando administrativo del Estado al ejército, reservándose el poder económico y político. El nuevo período, iniciado por Martínez, ha pretendido un proceso gradual de reformas económicas y sociales, con el apoyo de capas industriales y financieras de clara tendencia desarrollista y capitalista. Martínez modernizó algunas instituciones del Estado salvadoreño (véase mi trabajo "La Violencia en El Salvador", Revista ECA, 325-326, Enero-Febrero 1976).

III

La insurrección popular campesina de 1932 conmovió las raíces mismas de la sociedad salvadoreña de la década del 30

al 40, no sólo por el impacto que el movimiento tuvo en la estructura semi-feudal del país, cuanto por la represión brutal que la clase oligárquica y su brazo armado, el ejército, desató contra millares de campesinos sin tierra, depauperados, sujetos a un régimen de verdadera explotación. Todavía hoy, cuarenta y cuatro años después, se habla de la matanza del 32 en términos de terror. Un miedo pánico invade a los intelectuales del silencio, muchos de ellos implicados en el levantamiento y ahora pasados con todas sus estructuras mentales al sistema opresor. No deseo insistir en los nombres de estudiantes y escritores, agitadores del 29 al 32, ahora bomberos y escuderos de las peores causas. Roque Dalton, en Miguel Mármol, se encarga de ello, y Abel Cuenca, en sus Memorias, desnuda a otros, considerados tráfugas del socialismo marxista salvadoreño. Tenemos años de esperar que se rompa el mutismo oficial y estos testigos, participantes del suceso en el orden intelectual o en el mero papel de soldados del ré-

gimen, expliquen qué pasó, cómo pasó y cuáles son las verdaderas razones de su evasión ante la opinión pública, ignorante de una historia reciente, que requiere ser conocida aunque sólo sea como preámbulo del presente.

#### NOTAS

1.-Llama la atención el hecho de que pocos salvadoreños se hayan ocupado de escribir sobre los sucesos de 1932. Jorge Arias Gómez, FARABUNDO MARTI (Esbozo Biográfico), EDUCA, Costa Rica, 1972; Roque Dalton, MIGUEL MÁRMOL, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1972; David Luna, UN HEROÍCO Y TRÁGICO SUCESO DE NUESTRA HISTORIA en "El Proceso Político Centroamericano", Editorial Universitaria de El Salvador, San Salvador, 1964; José Tomás Calderón, ANHELOS DE UN CIUDADANO, Tipografía la Unión, San Salvador, (S.I.); Joaquín Meléndez H. LOS SUCESOS COMUNISTAS EN EL SALVADOR, Imprenta Funes y Ungo, San Salvador, Abril de 1932; Abel Cuenca, EL SALVADOR, UNA DEMOCRACIA CAFETALERA, Editorial AAR, México D.F. 1962.

2.-Una contribución importante al análisis e interpretación de los hechos lo constituyen las obras MATANZA (El Salvador's Communist Revolt of 1932) del norteamericano Thomas Paul Anderson, Nebraska

University Press, 1971; y EL SALVADOR del inglés Alastair White, libro publicado por Praeger, New York, 1973. Ambos trabajos con algunos, errores históricos y parcialidades, pero con una visión extranjera de denuncia de la injusta sociedad salvadoreña.

3.-Mucho nos ha servido para elaborar la Cronología de los Sucesos, el libro REVOLUCION COMUNISTA de Alfredo Schlesinger, Editorial Unión Tipográfica (Castañeda, Avila y Cía), Guatemala, 1946. También hemos acudido directamente a las fuentes periodísticas de la época: La Prensa, Diario Latino Diario de El Salvador, Patria. Queremos y otros diarios anteriores a los acontecimientos. Algunas cintas magnetofónicas recogen la versión de autores y testigos presenciales de lo ocurrido.

\* Reproducida de la RevistacAbra de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador. El artículo apareció originalmente en el número de junio de 1976. Cortesía de CADAL (Centro Antropológico de Documentación de América Latina), se reproduce ahora en México para explicar el origen de una situación conflictiva que, en estos días, amenaza con explotar, afectando decididamente la situación histórica del continente.

*Fotografías proporcionadas por el Frente Democrático Revolucionario (FDR).*

